



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, en la más auténtica expresión de civismo y trabajo, los habitantes del **CANTÓN HUAMBOYA**, jurisdicción de la provincia de Morona Santiago, celebran su aniversario de creación;
- Que**, se forja el **CANTÓN HUAMBOYA** con el aporte y emprendimiento de ciudadanos que promueven iniciativas de progreso colectivo, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican a tan fecunda tierra;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta el significativo aporte que plasma su población, orientado al engrandecimiento del cantón y de la patria toda; y.


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo del **CANTÓN HUAMBOYA**, jurisdicción de la provincia de Morona Santiago, motivado en la conmemoración de su **VIGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiún días del mes de enero de dos mil diecinueve.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General